



## **Proceso de publicación de promoción para Torneos de Asociaciones.**

La Federación Central de Ajedrez de Costa Rica dentro de sus facultadas y obligaciones se encarga de fiscalizar y avalar los torneos que son federados los cuales valdrán para Elo nacional o internacional.

Dentro de los servicios de apoyo que brinda la federación es la difusión de los torneos que realizan nuestros asociados; los cuales para su publicación deben de contar con los siguientes requisitos:

- Todo torneo que se publique en los medios sociales de la FCACR deberá estar respaldado y avalado por una asociación afiliada a la federación.
- Todo proceso de publicación se debe de solicitar a través de una asociación afiliada siendo esta en última instancia la responsable de la organización del torneo.
- Enviar las bases del torneo y la solicitud de aval al correo [info@fcacostarica.com](mailto:info@fcacostarica.com) y en los plazos establecidos en el siguiente procedimiento: <https://fcacostarica.com/cuotas-vigentes-por-elo-de-torneos-federados/>
- El material que se desee publicar deberá de contar con un pequeño párrafo y un arte visual.
- Este material deberá ser enviado a los siguientes correos [comunicacion@fcacostarica.com](mailto:comunicacion@fcacostarica.com) con copia a [vocal1@fcacostarica.com](mailto:vocal1@fcacostarica.com)
- La FCACR contará con un máximo de 5 días hábiles para realizar dicha publicación siempre y cuando cumpla con los requisitos anteriores.

La FCACR siempre, en su afán de promover el ajedrez en todos los niveles, promocionará los torneos de las asociaciones federadas. Dicho esto, los medios sociales de la FCACR no serán usados para promocionar ni páginas ni individuos en particular, ya que esto podría tomarse como un favoritismo hacia ellos.